

J. C. 100



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

072

PROCESO PENAL CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

C-001142

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 1 5 3 8 2 5

FECHA HECHOS 17 07 2021
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 25 07 2021
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 30 08 2021
DD MM AAAA

10-2

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 1

CONTRA : JOSE MIGUEL GUTIERREZ LARA

DENUCIANTE (s) : CARLOS ALFREDO GUTIERREZ SOCARRAS


VÍCTIMA (s) : CARLOS ALFREDO GUTIERREZ SOCARRAS

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) : LESIONES ART. 111 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

FISCALIA GENERAL DE LA NACION



FISCALIA GENERAL DE LA NACION

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016001075202153825

ORIGINAL COPIA No. _____

ANEXO No. ELEMENTOS No. _____

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 25/jul/2021
 HORA: 20:15:58
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR

10-2

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001075202153825
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
 MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR
 ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación
 UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
 AÑO: 2021
 CONSECUTIVO: 53825

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERRELLA
 DELITO REFERENTE: 235 - LESIONES ART. 111 C.P.
 MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:
 GRADO DEL DELITO: Ninguno
 LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? SI
 FECHA: 25/jul/2021
 HORA: 20:15:59
 CUAL ?
 NOMBRE DE QUIEN REMITE:
 CARGO:

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: CARLOS
 SEGUNDO NOMBRE: ALFREDO
 PRIMER APELLIDO: GUTIERREZ
 SEGUNDO APELLIDO: SOCARRAS
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CÉDULA DE CIUDADANIA
 N°.: 77024540
 DE: VALLEDUPAR
 EDAD: 35
 GÉNERO: HOMBRE
 FECHA DE NACIMIENTO: 24/ene/1966
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR ✓
 TELÉFONO MÓVIL: 3006618959
 CORREO ELECTRÓNICO: ELATETE@HOTMAIL.COM
 ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

NOMBRE: CARLOS
PRIMER NOMBRE: ALFREDO
APELLIDO: GUTIERREZ
SEGUNDO APELLIDO: SOCARRAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD -
TIPO: Cedula de Ciudadania
NÚMERO: 77024540
LUGAR DE EMISIÓN: VALLEDUPAR
EDAD: 55
GÉNERO: HOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO: 24/ene/1966
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
TELÉFONO MÓVIL: 3206618959
CORREO ELECTRÓNICO: BLATETE@HOTMAIL.COM

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: JOSE
SEGUNDO NOMBRE: MIGUEL
PRIMER APELLIDO: GUTIERREZ
SEGUNDO APELLIDO: LARA
TELÉFONO MÓVIL: 3015233248

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 17/jul/2021
HORA: 00:00:00
Para delitos de acción continuada:
FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 17/jul/2021
HORA: 00:00:00
Lugar de comisión de los hechos :
MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
DIRECCIÓN: 20001 BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA: OBRERO /COMUNA 6 - NORTE, VALLEDUPAR/CESAR, OBRERO
USO DE ARMAS: No
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

¿Qué viene a denunciar?
LESIONES PERSONALES Y AMENAZAS

¿Cómo le pasó?
DENUNCIA RECIBIDA POR MESA DE CONTROL

EL DÍA 17 DE JULIO DE 2021 YO ME ENCONTRABA DEPARTIENDO CON EL SEÑOR ALEX DÍAZ EN UN ESTABLECIMIENTO DONDE VENDE BEBIDAS EMBRIAGANTES, LA CUAL QUEDA DIAGONAL A LA TIENDA EL MACHÍN CON UBICACIÓN EN LA CARRERA 12 CON CALLE 13 DEL BARRIO EL OBRERO. ERAN APROXIMADAMENTE LAS 12:00 O 1:00 DE LA MAÑANA, CUANDO DE

LLEGÓ DONDE ESTÁBAMOS NOSOTROS EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ LARA, LANZANDO PUÑOS Y DE ESOS PRIMERO: PUÑO QUE LANZÓ, LLEGÓ A UNA MUCHACHA QUE LLEGÓ EN ESE INSTANTE HACIA NOSOTROS PARA DESPEDIRSE, PORQUE ELLA IBA A ENTREGAR LA TIENDA, A LA CUAL ELLA ESTABA ENCARGADA Y NOS VIO Y APROVECHÓ PARA DESPEDIRSE DEL COMPAÑERO, PORQUE YA NO IBA REGRESAR MÁS PARA VALLEDUPAR, QUE DEFINIDAMENTE SE IBA A QUEDAR EN SU TIERRA. ES DE ACLARAR QUE TODO ESTABA EN PAZ Y ARMONÍA CUANDO SE TORNÓ EN UNA SOLA ZOZOBRA CON LA PRESENCIA DEL SEÑOR JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ LARA, QUE VINO A FORMARNOS PROBLEMAS, CUANDO DE PRONTO ME SENTÍ QUE EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ LARA, ME TENÍA APRESADO ENTRE LAS PIERNAS, YO NO DABA PARA SOLTARME, ENTONCES ME FUI HASTA ARRIBA Y CUANDO ME DISPONÍA A LEVANTARME EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ LARA ME LANZO DOS TROMPAS Y ME LA DIO EN EL ROSTRO DE LADO Y LADO, YO PARA QUE SE QUEDARA QUIETO, PORQUE EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ LARA CON SU ACTUAR SE LE PODÍA DEDUCIR QUE SUS INTENCIONES ERA SEGUIR PEGÁNDOME Y PARA PROTEGERME DEL BRUTAL ATAQUE YO ME DEFENDÍ Y FUE ENTONCES CUANDO PUDE LIBRARME DE ÉL , SOLO ASÍ SE FUE PARA SU CASA. AL LUGAR DE LOS HECHOS LLEGARON UNOS MUCHACHOS QUE ESTABA AL FRENTE DE LA TIENDA QUIENES MANIFESTARON QUE MINUTOS ANTES EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ LARA, TAMBIÉN LE ESTABA BUSCANDO LA PELEA.

2.) QUIERO TAMBIÉN ACLARAR QUE EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ LARA, TAMBIÉN ME AMENAZÓ DE MUERTE PÚBLICAMENTE, ME SENTENCIO QUE DE ESTE AÑO NO PASABA

VER DOCUMENTO ADJUNTO

ABC SUIP:

- | | | |
|---|--|----------------|
| 1 | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? | Sí |
| 2 | Advertencia | NULL |
| 3 | La evidencia que va aportar es: | FOTO Y/O VIDEO |
| 4 | Importante: | NULL |
| 6 | ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? | NO REPORTADO |
| 7 | ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? | 1 |
| 8 | ¿De cuántos de estos testigos tiene información para aportar? | 0 |

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

ANA SUSANA MOLINA PONTON
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 Firma de quien registra